

# EL URBANISMO DEL CASCO HISTÓRICO DE CÓRDOBA: ¿MUDEJARISMO URBANO O EVOLUCIÓN HISTÓRICA? ALGUNAS REFLEXIONES

JOSÉ MANUEL ESCOBAR CAMACHO  
Académico Numerario

---

## RESUMEN

---

El «mudejarismo urbano», término acuñado por Torres Balbás para distinguir un tipo de ciudad hispanomusulmana -como ocurre con Córdoba- constituida por la transformación realizada por los cristianos en la urbe musulmana conquistada para adaptarla a la vida de sus nuevos habitantes, es objeto de reflexión frente a la concepción urbana de la ciudad como el resultado de una evolución histórica.

**PALABRAS CLAVE:** Córdoba. Mudejarismo urbano. Casco histórico. Evolución histórica urbana. Adaptación. Urbanismo. Herencia

## ABSTRACT

---

«Urban Mudejarism», a term coined by Torres Balbás to distinguish a type of Hispano-Muslim city -as in the case of Cordoba- constituted by the transformation carried out by the Christians in the conquered Muslim city to adapt it to the life of its new inhabitants, is the object of reflection in contrast to the urban conception of the city as the result of a historical development.

**KEY WORDS:** Cordoba. Urban mudejarism. Historical Centre (Old Town). Historical urban development. Adaptation. Urban Planning. Heritage

## 1. INTRODUCCIÓN

**S**i el baenense José Amador de los Ríos acuñó en el siglo XIX el término «mudéjar» para definir la suma de realidades -desde el punto de vista artístico- que reflejan la unión o mezcla de lo musulmán y lo cristiano, será el arquitecto restaurador Leopoldo Torres

Balbás quien en el siglo XX aplicaría dicho vocablo al fenómeno urbano de la época medieval en la Península Ibérica. Para dicho autor, que distingue claramente dos tipos de ciudades en dicha etapa histórica -la cristiana y musulmana-, existe un tercer tipo de ciudad constituida por la transformación realizada por los cristianos en la urbe musulmana conquistada para adaptarla a la vida de sus nuevos habitantes<sup>1</sup>. Fenómeno este para el que acuñó la expresión «mudejarismo urbano», aplicable a todos los núcleos urbanos que participaban en su morfología, disposición, combinación de elementos y estructura tanto de lo cristiano como de lo islámico. Más recientemente, el especialista en urbanismo medieval Manuel Montero Vallejo -ya fallecido- entiende que el mudejarismo urbano solamente puede ser aplicable a una ciudad «de raigambre islámica, la cual haya sido conquistada por los cristianos, quienes aprovecharán -aun transformándola- la malla viaria heredada y las edificaciones que la delimitan»<sup>2</sup>.

La ciudad de Córdoba, en este sentido, parece responder perfectamente a ese tercer tipo de ciudad, variedad que -en opinión del anterior autor- apenas alcanza eco fuera de nuestra Península. Pero es precisamente esa raigambre islámica, cuya gran importancia ha sido admitida tradicionalmente para el urbanismo cordobés por su esplendorosa etapa histórica como ciudad, la que ha llegado totalmente a eclipsar las épocas inmediatamente anterior -tardorromana y visigoda- y la posterior -bajomedieval o cristiana-, impidiéndonos observar el urbanismo de la ciudad como algo evolutivo en continua transformación y adaptación a los distintos grupos humanos que han vivido en su solar y a sus respectivas realidades socio-políticas, económicas e ideológica. En este sentido, creemos que merece quizás una reflexión el llamado «mudejarismo urbano» de la ciudad de Córdoba.

Igualmente no podemos olvidar que la actual estructura urbana del llamado casco histórico de nuestra ciudad, que constituyó por sí solo la ciudad de Córdoba hasta la centuria decimonónica y al que se le aplica dicho término, es de una gran complejidad al haber vivido en su espacio distintos grupos humanos de ideologías diversas, que han dejado cada uno de ellos su impronta al adaptar la herencia urbana recibida a su particular forma de vida. El resultado de todo ello, que no se puede entender sin

<sup>1</sup> TORRES BALBÁS, Leopoldo: *Ciudades hispano-musulmanas*, I, Madrid, 1952, p. 14.

<sup>2</sup> MONTERO VALLEJO, Manuel: *Historia del urbanismo en España. I. Del Eneolítico a la Baja Edad Media*, Madrid, 1996, p. 238.

conocer en cada momento histórico las respectivas herencias recibidas y sus posteriores cambios o adaptaciones de sus nuevos habitantes, ha dado lugar a ese urbanismo tan peculiar del casco histórico actual de la ciudad de Córdoba, parte del cual -el entorno de la Mezquita-Catedral- ha sido declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

### LA PRIMITIVA URBANIZACIÓN DEL ESPACIO: LA CÓRDOBA ROMANA

Una vez fundada la ciudad de Córdoba por Claudio Marcelo, que coincide con su primera estancia en Hispania (169-168 a. C.), comenzó en sus cuarenta y ocho hectáreas de superficie un proceso de urbanización, siguiendo las directrices del modelo itálico. En primer lugar, su amurallamiento, que conllevaba no solamente el aspecto defensivo -como límite físico entre ciudad y campo- sino también el jurídico, y unido a ello la creación de un trazado viario regular -de orientación cardinal y carácter ortogonal-, regido por *kardo* y *decumanus maximus*, donde se incardinarían los distintos tipos de viviendas que dieron acogida a la primitiva población, destacando dentro de dicha red urbana un espacio amplio dedicado al foro como centro cívico y monumental y lugar de referencia desde el punto de vista religioso, político, jurídico y administrativo. Posteriormente, la creación de una mínima infraestructura urbana con la pavimentación de algunas calles y la instalación de una red de cloacas, que vino acompañada de una primera monumentalización de casas y edificios públicos, completó la morfología urbana de la primitiva ciudad cordobesa<sup>3</sup>.

Tras su asedio, conquista y destrucción por las tropas cesarianas a mediados del siglo I a.C., al haber tomado partido -con motivo de las guerras civiles entre César y los hijos de Pompeyo- por el bando pompeyano, la ciudad sería refundada -tras algunas décadas de crisis- en la segunda mitad de la primera centuria antes de nuestra era, en pleno principado de

<sup>3</sup> Todo ello, sin embargo, no ocultaba la imagen de una ciudad con aspecto de campamento, donde predominaban construcciones de piedra, madera y barro y donde sus habitantes se abastecían del agua de pozos y cisternas, al no existir aún acueductos que trajeran el agua a la primitiva urbe de época republicana. Vid. sobre la primitiva planificación de la nueva ciudad romana MÁRQUEZ MORENO, Carlos: «El desarrollo urbano y monumental», *La ciudad y sus legados históricos (I): Córdoba romana*, Córdoba, 2017, pp. 209-212 y VAQUERIZO GIL, Desiderio: «Vivir en la Córdoba romana», *Los barrios en la Historia de Córdoba (I): De los vici romanos a los arrabales islámicos*, Córdoba, 2018, pp. 54-60.

Augusto, con el estatuto de colonia y un nuevo patronímico que conservaría tan solo algunos siglos: *Colonia Patricia*. La nueva urbe o *civitas clásica*, dotada de las más altas competencias políticas, jurídicas y administrativas como capital que fue de la provincia Hispania Ulterior Baetica<sup>4</sup>, extenderá sus límites hasta la orilla del río, pasando a ocupar una superficie de unas ochenta hectáreas de terreno. Ello le llevaría a proyectar una ampliación del recinto amurallado, con sus puertas respectivas de entrada y salida a la ciudad, y a realizar un cambio de dirección de su tradicional trazado viario, debido a la complicada orografía del nuevo espacio urbano, para dar cabida en sus viviendas a una población estable muy superior a la de la época republicana.

A partir de este momento comenzaron -con una finalidad programática y propagandística- una serie de proyectos y programas urbanísticos de monumentalización de la nueva ciudad, tanto en el ámbito público como privado, lo que llevará a sobrepasar el límite marcado por el perímetro amurallado, dando lugar a una ampliación urbana extramuros vinculada con acueductos, monumentos funerarios y edificios de espectáculos. Este programa de monumentalización de la ciudad, en donde se asistirá a una amortización de espacios públicos en favor de espacios privados, propio de la idea de ciudad privilegiada que seguía el modelo de la capital del Imperio en pleno período augústeo, finaliza a finales del siglo I d.C., siendo sustituido simplemente por las sucesivas reformas que se van realizando en los diversos edificios construidos<sup>5</sup>.

#### **LA ADAPTACIÓN DE LA CÓRDOBA ROMANA O CIVITAS CLÁSICA A UNA NUEVA REALIDAD: LA ÉPOCA TARDOANTIGUA O VISIGODA**

La imagen que ofrecía en el siglo II la nueva ciudad romana de Córdoba -la llamada *civitas clásica* o *Colonia Patricia*- se irá desvaneciendo paulatinamente a lo largo de un proceso que, aunque se inicia en la segunda mitad de dicha centuria e inicios de la siguiente, comenzará a sentirse a partir de mediados del siglo III -como consecuencia del terremoto que tuvo

<sup>4</sup> Vid. sobre ello RODRÍGUEZ NEILA, Juan Francisco: «Corduba romana, capital de la provincia Hispania Ulterior Baetica», *La ciudad de Córdoba: origen, consolidación e imagen*, Córdoba, 2009, pp. 2382.

<sup>5</sup> Vid. sobre la refundación y la urbanización de la *Nova urbs* MÁRQUEZ MORENO, Carlos: «El desarrollo urbano...», pp. 212-225 y VAQUERIZO GIL, Desiderio: «Vivir en la Córdoba...», pp. 60-64.

lugar en ese momento- y de las dos centurias siguientes. Al final de dicho proceso, en época ya visigoda, nos encontramos con otra imagen de la ciudad: la Córdoba tardoantigua o altomedieval de los siglos VI y VII. Este proceso de transformación de la *civitas clásica* consistió en una serie de remodelaciones urbanas que afectarán a todos los elementos de la ciudad, tanto de estructura como de infraestructura urbana (recinto amurallado, red viaria, edificios públicos y privados, abastecimiento de agua y red de saneamiento, gestión de residuos sólidos, actividades económicas, etc.).

Al final del mismo nos encontramos con la imagen de una ciudad que mantiene su perímetro amurallado, objeto de diversas reparaciones; que ha modificado su red viaria y de saneamiento, simplificando su fisonomía y el aspecto del callejero, al sustituir las calles amplias por otras más estrechas y terrizas, con ausencia de una red de cloacas y proliferación de pozos y cisternas, acompañado todo ello de la aparición de vertederos intramuros; que ha eliminado los antiguos complejos monumentales y los ha sustituido por nuevos tipos de edificios civiles y domésticos; que ha comenzado a utilizar el espacio intramuros -tanto para las actividades agropecuarias como industriales- y que inicia la convivencia de las necrópolis suburbanas con los enterramientos intramuros<sup>6</sup>, sin olvidar la paulatina cristianización que se observa en la ciudad a partir de la cuarta y quinta centuria<sup>7</sup>.

Este proceso, que ha motivado un cambio de imagen de la ciudad desde su primitiva fundación -y posterior refundación- hasta finales del siglo VII, en plena etapa visigoda<sup>8</sup>, donde incluso su centro de poder se ha trasladada a la zona meridional<sup>9</sup>, lleva consigo un proceso de reutilización del mate-

<sup>6</sup> Cfr. RUIZ BUENO, Manuel D.: «De la civitas clásica a la ciudad tardoantigua: la transformación del espacio urbano de Córdoba, dentro y fuera de las murallas», *Los barrios en la Historia de Córdoba: de los vici romanos a los arrabales islámicos*, Córdoba, 2018, pp. 219-242.

<sup>7</sup> Vid. sobre ello CERRATO CASADO, Eduardo: «El papel del cristianismo en la conformación de la Corduba tardoantigua y altomedieval», *Los barrios en la Historia de Córdoba: de los vici romanos a los arrabales islámicos*, Córdoba, 2018, pp. 243-297.

<sup>8</sup> Vid. sobre esta etapa SÁNCHEZ VELASCO, Jerónimo: «La antigüedad tardía y la época visigoda», *La ciudad y sus legados históricos (I): Córdoba romana*, Córdoba, 2017, pp. 313-369.

<sup>9</sup> Vid. VAQUERIZO GIL, Desiderio y MURILLO REDONDO, Juan Francisco: «Ciudad y suburbia en Córdoba. Una visión diacrónica (ss. II a. C.-VII d. C.)», *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos y función*, Monografías de Arqueología cordobesa, 18, 2010, Córdoba, 455-522.

rial de esta época histórica a lo largo de los siglos<sup>10</sup>. Dichas transformaciones reflejan no una decadencia sino «una continua readaptación de la ciudad a una realidad sociopolítica, económica e ideológica cambiante»<sup>11</sup>, como corresponden a distintos grupos humanos que han vivido en la misma desde mediados del siglo II a.C. hasta finales del siglo VII d.C.

### **LA HERENCIA Y ADAPTACIÓN DE LA CÓRDOBA VISIGODA POR LOS MUSULMANES: LA CÓRDOBA ISLÁMICA**

Los musulmanes, que heredaron a comienzos del siglo VIII la imagen y estructura de una ciudad transformada -más degradada, como hemos podido comprobar anteriormente- respecto a la *civitas clásica* romana, la adaptarán paulatinamente a sus necesidades y forma de vida cambiando su fisonomía durante su dominación y presencia en la ciudad cordobesa. Será dicha estructura heredada la que le sirva de fundamento para la creación de la nueva ciudad islámica, surgida no de una nueva fundación sino de una herencia recibida y modelada en función de los intereses de sus nuevos pobladores orientalizados<sup>12</sup>.

Los musulmanes, con una religión y organización social distinta respecto a la existente en la Córdoba visigoda, dieron lugar con el tiempo a un nuevo cambio en el paisaje urbano heredado. En primer lugar, con la introducción de la mezquita, uno de los pocos edificios que se pueden considerar de creación islámica y que representaba el lugar puro en el que se pueden efectuar las oraciones preceptivas. El precepto religioso, pero a su vez también político, que obligaba a reunirse a todos los cabezas de familia los viernes en la mezquita principal o mezquita aljama para escuchar el sermón, tendría igualmente varias consecuencias urbanísticas,

<sup>10</sup> Por ello si el legado romano no ha llegado hasta nosotros de forma tangible, si podemos afirmar que «Roma permanece entre nosotros, pero transformada» (MÁRQUEZ MORENO, Carlos: «El desarrollo urbano...», p. 234).

<sup>11</sup> RUIZ BUENO, Manuel D.: «De la civitas clásica a la ciudad tardoantigua...», p. 239.

<sup>12</sup> Aunque tradicionalmente se ha venido utilizando el concepto de «ciudad islámica» como sinónimo de urbanismo caótico y desordenado, en la actualidad al referirse a las ciudades andalusíes se prefiere diferenciar -según su proceso de creación- entre ciudades de nueva fundación o plenamente islámicas y ciudades islamizadas o ciudades transformadas por los musulmanes sobre una realidad anterior heredada, como es el caso de Córdoba (vid. sobre la revisión de dicho concepto GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, Carmen: «Vivir en la Córdoba islámica: la etapa emiral», *Los barrios en la Historia de Córdoba (1): de los vici romanos a los arrabales islámicos*, Córdoba, 2018, pp. 299-302).



Calleja del Pañuelo, Córdoba. Foto F. Sánchez Moreno

como fueron -entre otras- la concentración de establecimientos comerciales (zocos, alcaicería, etc.) a su alrededor y en la vía principal de acceso a la misma. Junto a este cambio se llevaron a cabo otras transformaciones morfológicas, algunas de las cuales fueron prolongación de la época tardorromana -estrechamiento de las calles al utilizarse como medio de transporte animales de carga- y otras nuevas, como consecuencia de la ideología de los nuevos grupos humanos que se asentaron en la ciudad:

privatización de uso de las calles con puertas de cierre y apropiación de adarves y callejones sin salida, curvatura o quebrado de las calles existentes con anterioridad, ocupación de los vuelos de la calle al invadir espacio público, cerramiento de muros y fachadas exteriores a las calles -con revueltas y quiebros en las entradas a las casas- acompañado de la apertura a los patios interiores de la vivienda, intentando preservar siempre la intimidad doméstica, cierre de algunas vías o áreas urbanas anteriores y apertura de nuevas más en consonancia con su forma de vida, etc.<sup>13</sup>.

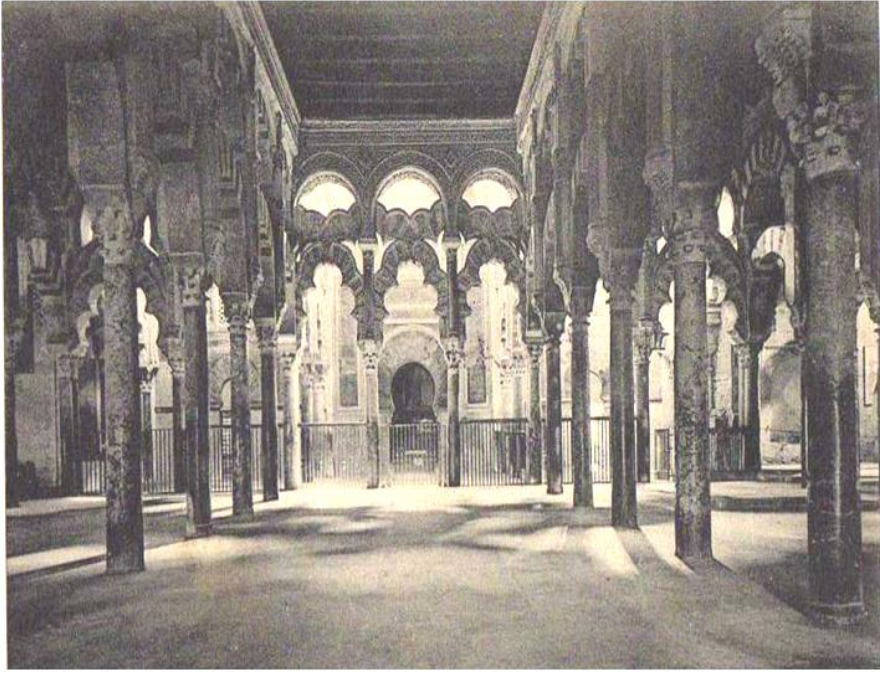
La desestructuración de la *civitas clásica*, iniciada en época tardorromana, prosiguió durante la dominación islámica, si bien esa islamización generó nuevas formas en la que hay rasgos claros de urbanismo musulmán relacionados más bien con su religión y su propia forma de vida. Dicho proceso de transformación se inicia a partir del año 716, cuando Córdoba se convierte en capital de al-Ándalus, y culmina doscientos años después en la etapa califal, cuando alcanza un elevado grado de desarrollo urbanístico y deslumbró a viajeros y cronistas por su extensión y esplendor, al ser la ciudad más importante y poblada de Europa Occidental. Dos fueron fundamentalmente las líneas básicas de actuación para conseguir dicha transformación: las inversiones realizadas por los emires cordobeses en la propia ciudad amurallada o Medina, heredada de la etapa visigoda, y la aparición de nuevas áreas de expansión urbana con sus correspondientes infraestructuras fuera de la misma de creación propiamente islámica.

La primera, dedicada esencialmente a las obras realizadas en el recinto amurallado, puente, Mezquita-Aljama, Alcázar y zocos, responde al concepto de ciudad musulmana como centro administrativo, religioso, intelectual y económico del territorio. La segunda fue debida a la atracción que la ciudad de Córdoba, como capital del Emirato, produjo en la población de dentro y fuera de al-Ándalus, así como a la construcción por parte de particulares -incluidos los propios emires y califas- de grandes residencias o palacios fuera del recinto amurallado.

La población musulmana asentada en la ciudad de Córdoba se limitó en los primeros momentos a ocupar el espacio urbano y readaptarlo a sus formas de vida, no existiendo ningún plan urbanístico determinado. Será a partir de la llegada de Abd al-Rahmán I a mediados del siglo VIII

<sup>13</sup> Vid. al respecto NAVARRO PALAZÓN, Julio y JIMÉNEZ CASTILLO, Pedro: «Algunas reflexiones sobre el urbanismo islámico», *Artigrama*, 22, 2007, pp. 259-298.





Mezquita Aljama de Córdoba. Al fondo, el mihrab

cuando se inicie el proceso de islamización de la urbe heredada en función de una idea política al servicio de la dinastía Omeya: su conversión de capital de provincia a capital de Estado independiente del Califato abasí de Oriente<sup>14</sup>. Los nuevos pobladores, que en un primer momento se ocuparon simplemente de mantener el recinto amurallado, reorganizar el eje viario en función de sus puertas y fundar algunos cementerios extramuros, pasaron a desarrollar un proyecto urbanístico con los materiales heredados que le servirá como instrumento para su política de islamización y legitimación de la dinastía omeya frente a la abasí<sup>15</sup>. Dicho proyecto consistió en la fundación de la Mezquita-Aljama, la construcción de alcázares y fortalezas, la creación de edificios vinculados al aparato

<sup>14</sup> Vid. ACIÉN ALMANSA, Manuel y VALLEJO, TRIANO, Antonio: «Urbanismo y Estado Islámico. De Corduba a Qurtuba- Madinat al-Zahra», *Genèse de la ville islamique en Al-Andalus at au Maghreb Occidental*, Madrid, 1998, pp. 107-136.

<sup>15</sup> Vid. sobre ello MURILLO REDONDO, Juan Francisco, CASAL GARCÍA, M.<sup>a</sup> Teresa y CASTRO DEL Río, Elena: «Madinat Qurtuba. Aproximación al proceso de formación de la ciudad emiral y califal a partir de la información arqueológica», *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, 4, 2004, pp. 257-281.

burocrático del Estado (casa de Correos y de la Ceca) y la potenciación de las actividades económicas (zocos), convirtiendo la parte meridional del recinto amurallado heredado de la antigua ciudad tardoantigua o visigoda en el centro civil y religioso de la nueva ciudad -*Madinat Qurtuba*-, que de esta manera continuaba su proceso de transformación urbanística. A ello habría que unir el inicio de la articulación del espacio extramuros y periurbano a través de una serie de arrabales, en conexión con la red de caminos que llevaban a la Medina, que surgen -algunos a partir de una necrópolis previa- gracias a la iniciativa de personajes influyentes de la sociedad del momento, incluidos los propios dirigentes estatales, que construyen sus residencias y mezquitas, sirviendo ello de acicate para su desarrollo urbano<sup>16</sup>.

El proceso de transformación urbanística iniciado con la instauración del Emirato independiente por Abd al-Rahmán I proseguirá durante el Califato, debido sobre todo a las necesidades derivadas del aumento de población como consecuencia del atractivo que ejercía *Madinat Qurtuba* como capital del Califato de al-Ándalus y al desarrollo alcanzado por la administración del nuevo Estado. Ello supondría el diseño de una planificación urbanística que acabaría convirtiéndola en una ciudad única en la Europa occidental medieval, comparable tan solo por su estructura -caracterizada por su fragmentación urbana- a las grandes ciudades del Oriente islámico como Damasco y Bagdad<sup>17</sup>. La ciudad en la época de su máximo esplendor -periodo califal (siglo X)- estaba constituida por un núcleo central amurallado, llamado Madina, y una serie de arrabales extramuros relativamente autónomos, formados por barrios de muy desigual extensión que en cierta medida constituían madinas en miniatura al haberse configurado como zonas de expansión urbana o como núcleos poblacionales en torno a una almunia, un palacio o una residencia, pero siempre con una planificación previa en su urbanización, como se deduce de la ortogonalidad de su trama viaria, muy lejos de la idea tradicional de un trazado irregular de la calle como característica fundamental de las ciudades islámicas<sup>18</sup>.

<sup>16</sup> Vid. una síntesis de esta línea de actuación urbanística en GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, Carmen: *op. cit.*, pp. 308-317.

<sup>17</sup> Vid. MURILLO REDONDO, Juan Francisco: «Qurtuba califal. Origen y desarrollo de la capital omeya de al-Andalus», *Awraq*, 7, 2013, pp. 81-103.

<sup>18</sup> Una síntesis de la estructura urbana, y sobre todo del modo de vida en la madina cordobesa y en los arrabales extramuros, en VÁZQUEZ NAVAJAS, Belén: «Vivir en

La Córdoba califal tuvo su continuidad como urbe islámica hasta el siglo XIII, si bien no con la entidad y notoriedad del siglo X<sup>19</sup>. Ello fue debido, sin lugar a dudas, a las consecuencias derivadas de la fitna o guerra civil que acabó con el Califato Omeya (1009-1031), como fueron -entre otras- la destrucción de todos los arrabales que configuraban la gran megalópolis que fue la ciudad andalusí en dicha época. Desde el siglo XI al XIII asistimos a la decadencia -aunque durante unos años conservara todavía una vida urbana muy activa-, transformación -con el amurallamiento, a finales del siglo XI o principios de la centuria siguiente, de una pequeña parte de los barrios orientales que se salvaron de la destrucción (al-Chanib al-Sharqí)- y posterior revitalización a partir de 1162 -con la llegada de los almohades- de una ciudad que no tendrá punto de comparación con la de su época anterior<sup>20</sup>.

Los almohades heredan, por tanto, una ciudad con dos sectores urbanos amurallados: la Madina, en la que permanecen las huellas de su pasado califal, y la al-Sharquiya, nombre que recibe la otra parte de la ciudad situada a oriente de aquella, donde están presentes algunos barrios con la morfología propia de la época califal, existiendo una amplia zona de seguridad -al no estar urbanizada ni poblada- entre ambos sectores urbanos. Sin embargo, el contexto es totalmente distinto, tanto desde el punto de vista socio-religioso y político-económico como de la propia idiosincrasia de sus habitantes, sin olvidar la proximidad a la ciudad de las tropas castellanas y leonesas por la cercanía de la frontera con los cristianos<sup>21</sup>.

El sector de la Madina, rodeado por la muralla de origen romano en la que continuaron realizándose reparaciones para darle mayor seguridad en la defensa de la ciudad, era el más poblado. En dicho recinto amurallado

---

la Córdoba islámica: la ciudad califal», *Los barrios en la Historia de Córdoba: de los vici romanos a los arrabales islámicos*, Córdoba, 2018, pp. 323-349

<sup>19</sup> Vid. sobre este último período histórico de la Qurtuba islámica el reciente trabajo de BLANCO GUZMÁN, Rafael: «Vivir en la Córdoba islámica: de la fitna a la entrada en la ciudad de Fernando III», *Los barrios en la Historia de Córdoba: de los vici romanos a los arrabales islámicos*, Córdoba, 2018, pp. 351-397.

<sup>20</sup> Cfr. LEÓN MUÑOZ, Alberto y BLANCO GUZMÁN, Rafael: «La fitna y sus consecuencias. La revitalización urbana de Córdoba en época almohade», *El anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII)*, 2, 2010, pp. 699-726.

<sup>21</sup> Vid. sobre este período histórico el libro ya clásico de ZANÓN BAYÓN, Jesús: *Topografía de la Córdoba almohade a través de las fuentes árabes*, Madrid, 1989.



Restos de muralla del Alcázar Viejo, en restauración

existían siete puertas<sup>22</sup>, en las que desembocaban los grandes caminos de acceso a la ciudad, que se prolongaban intramuros a través de su red viaria conectándose entre ellas. Las transformaciones y modificaciones urbanísticas de mayor interés tuvieron lugar en su zona suroeste con motivo de la recuperación por parte del Alcázar de su antigua condición de sede social y con la fortificación del sector suroccidental de la ciudad para darle mayor seguridad a la misma. Lo primero llevaría a una reutilización de sus espacios e incluso a la edificación de un nuevo palacio sobre el río y fuera de la ciudad<sup>23</sup>, mientras que para lo segundo se construyó una alcazaba que cerraba definitivamente el espacio existente entre el Alcázar y el río<sup>24</sup>.

<sup>22</sup> OCAÑA JIMÉNEZ, Manuel: «Las puertas de la medina de Córdoba», *Al-Andalus*, 3, 1935, pp. 143-151.

<sup>23</sup> Cfr. ZANÓN BAYÓN, Jesús: *op. cit.*, pp. 75-77.

<sup>24</sup> Vid. al respecto, además del trabajo ya mencionado de LEÓN MUÑOZ, Alberto y MURILLO REDONDO, Juan Francisco: «El complejo civil tardoantiguo de Córdoba y su continuidad en el Alcázar Omeya», *Mittlungen*, n.º 50, 2009, pp. 399-432, el de LEÓN MUÑOZ, Alberto, LEÓN PASTOR, Enrique y MURILLO REDONDO, Juan Francisco: «El Guadalquivir y las fortificaciones urbanas de Córdoba», *IV Congreso Internacional sobre fortificaciones: «Las fortificaciones y el mar»*, Alcalá de Guadaíra (Sevilla), 2008, pp. 261-290 y el de LEÓN MUÑOZ, Alberto: «Las fortificaciones de la Córdoba Almohade», *Fortificações e territorio na Península Ibérica e no Magreb (séculos VI a XVI)*, Lisboa, I, 2013, pp. 337-354.

El establecimiento de una cerca en torno a la puerta torreada de origen omeya, que cerraba el acceso al puente desde el sur -la Calahorra<sup>25</sup>-, responde igualmente al deseo de fortalecer la defensa de una ciudad en peligro por la proximidad de las tropas cristianas, que ya habían entrado anteriormente en la ciudad a mediados en mayo de 1145 al mando del monarca castellano Alfonso VII el Emperador, si bien su presencia en la misma duró solamente unos días.

Al margen de estas construcciones y reformas no hubo grandes cambios en la morfología de esta zona de la Madina, que desde el siglo X estaría ya plenamente configurada desde el punto de vista urbanístico. En su densa red viaria de calles tortuosas y adarves continuaron ejerciendo su función los distintos edificios que albergaba, desde la Mezquita-Aljama y las diferentes mezquitas menores existentes hasta los de carácter lúdico (baños) o comercial (alhóndigas y Alcaicería, ubicado este último al este de la Mezquita principal). Por el contrario la zona septentrional de la Madina, al tener una red viaria menos densa por el tipo de edificaciones existentes desde el siglo X -función residencial, esencialmente-, si pudo permitir la reocupación de espacios no edificadas<sup>26</sup>.

La al-Sharquiya o sector oriental, que había tenido una intensa ocupación en época califal y del que se salvó solamente una pequeña extensión<sup>27</sup>, la más próxima a la Madina, se encontraba en época almohade rodeado por un recinto amurallado, cuyo origen se encuentra en un primer amurallamiento anterior a la llegada de los magrebíes, cuya extensión se desconoce, y que fue ampliado en época almorávide, realizándose simplemente algunas intervenciones en época almohade<sup>28</sup>. Este recinto rodeaba un espacio urbano mayor que el de la Madina, de unas cien hectáreas aproximadamente, atravesado por dos calles principales, de dirección este-oeste, una de las cuales coincidiría con la antigua Vía Augusta y donde se

<sup>25</sup> Cfr. LEÓN MUÑOZ, Alberto y otros: «Informe-Memoria de la I.A.U. en el P.A. SS.4 (entorno de la Torre de la Calahorra) (Córdoba)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2004, III, pp. 244-257.

<sup>26</sup> Vid. sobre ello BLANCO GUZMÁN, Rafael: «Vivir en la Córdoba islámica: de la fitna...», pp. 359-361.

<sup>27</sup> Vid. sobre estos antiguos arrabales ARJONA CASTRO, Antonio: «El cementerio de los Banu-l-'Abbas de Córdoba, el molino de Banu-l-'Abbas (de Martos) y los arrabales orientales de la Córdoba islámica», *BRAC*, 146, 2004, pp. 203-214.

<sup>28</sup> Cfr. ZANÓN BAYÓN, Jesús: *op. cit.*, pág. 53.

localizarían importantes espacios residenciales como el de Orive<sup>29</sup>, que en cierto modo lo dividían en tres partes: norte, centro y sur, existiendo en cada una de ellas una red viaria de características y orientación diferentes en función de la densificación y tipo de ocupación existente en cada una de ellas, así como de su función residencial o económica<sup>30</sup>. Dentro de este sector oriental de la ciudad almohade existía un amplio espacio sin urbanizar, aquel que estaba más próximo al lienzo oriental de la Madina, el cual por motivos de seguridad permanecerá sin ser ocupado por los habitantes de la al-Sharquiya, que sabemos estaba menos poblado que aquella.

Aunque la ciudad en época almohade tenía cierta ocupación extramuros, esta será totalmente abandonada a medida que las tropas cristianas avancen en su conquista y sitúen la frontera cerca de Córdoba, sobre todo a raíz de la derrota de los almohades en la batalla de las Navas de Tolosa en el año 1212, que le abrirá las puertas para la conquista del valle del Guadalquivir. Ello obligará a la población musulmana a emigrar a otras localidades más seguras o vivir dentro de la protección que ofrecían las murallas, pasando a utilizarse parte del espacio intramuros para actividades de carácter primario ante posibles asedios.

### **LA HERENCIA Y LA ADAPTACIÓN DE LA CÓRDOBA ISLÁMICA POR SUS NUEVOS POBLADORES DEL SIGLO XIII: LA CÓRDOBA CRISTIANA**

La conquista de Córdoba por Fernando III en junio de 1236, después de seis meses de asedio y de la firma de una capitulación, significó la llegada a la ciudad de un grupo humano de características totalmente distintas -religiosas, ideológicas, socioeconómicas, políticas, etc., propias de la Europa occidental- a los que durante más de cinco siglos había ocupado la ciudad, perteneciente al mundo islámico. Los nuevos habitantes, que heredan una ciudad vacía de población, comienzan a partir de este momento la adaptación a un medio urbano de características andalusíes, que irán transformando lentamente con sus inversiones para adecuarlo a sus

<sup>29</sup> MURILLO REDONDO, Juan Francisco y otros: «La manzana de San Pablo-Orive en el contexto de la evolución histórico urbanística de Córdoba», *Orive. La clave del espacio público en el Centro Histórico de Córdoba*, Córdoba, 2009, pp. 43-135.

<sup>30</sup> La morfología de la zona sur es la que más semejanzas guarda con la zona meridional de la Madina (vid. sobre todo ello BLANCO-GUZMÁN, Rafael: «Vivir en la Córdoba islámica: de la fitna...», pp. 362-372.

necesidades<sup>31</sup>. A fines de las centurias bajomedievales (siglos XIII-XV) la ciudad ofrecerá una imagen nueva respecto a la heredada: la de una ciudad cristiana.

La urbe heredada por los cristianos fue la de la última etapa musulmana: la Córdoba almohade, cuya estructura le servirá de base para adecuarla a sus necesidades a lo largo de las centurias siguientes. Estaba dividida - como ya hemos indicado- en dos zonas, amurallas ambas y constituidas en épocas distintas: la Madina, conocida en época cristiana como la Villa, y la al-Sharquiya o ciudad oriental, conocida como Axarquía o Ajerquía, siendo esta última de mayor extensión. Estos dos sectores urbanos estaban separados por el lienzo oriental de la muralla de la Villa, donde existían dos puertas y otros tantos postigos que las comunicaban entre sí. En el resto de los lienzos de la muralla había varias puertas -cinco más en la Villa y siete u ocho, según los autores en la Axarquía- para salir y entrar a la ciudad. Dentro de cada uno de estos sectores urbanos se encontraba su correspondiente trazado viario típico de las ciudades hispanomusulmanas -al que ya hemos hecho referencia- que ponía en comunicación las distintas partes de la ciudad. A lo largo de ese entramado viario se distribuirían los distintos tipos de edificaciones existentes y algunas pequeñas plazas, encontrándose un extenso espacio sin urbanizar por razones de índole militar entre la Villa y la Axarquía. Esta, menos urbanizada y por consiguiente más despoblada, tenía un sistema defensivo inferior al de la Villa, lo que explica la facilidad con que los cristianos se adueñaron de ella en la noche del 23 de diciembre de 1235 y la dificultad que tuvieron para apoderarse de la antigua Madina musulmana, donde los musulmanes resistieron seis meses hasta que firmaron su capitulación.

Los cristianos se encontraron, por tanto, con una gran urbe desierta y demasiado considerable en extensión para los contingentes militares con que contaba el monarca Fernando III. Por este motivo, unido al hecho de ser un islote cristiano en territorio musulmán, la ciudad no pudo ser ocupada definitivamente hasta finales de 1236, después de haber pregonado su poblamiento por todos los lugares de los reinos hispánicos, si bien no quedaría asegurada totalmente su defensa hasta que el monarca volviera y conquistara gran parte de la actual provincia de Córdoba entre febrero de

<sup>31</sup> Vid. al respecto CARMONA PÉREZ, Juan Manuel: «El tránsito de la Córdoba islámica a la Córdoba bajomedieval cristiana. Nuevas perspectivas desde la arqueología», *Anahgramas*, IV, 2017, pp. 44-104.

1240 y marzo de 1241, sufriendo durante esos cinco años diversas vicisitudes desde el punto de vista demográfico<sup>32</sup>.

Aunque a mediados del siglo XV se sigue todavía describiendo a Córdoba como una ciudad «cortada por medio con un antiguo diámetro de murallas y mientras una parte queda abajo plana, la otra brilla especialmente por su altitud»<sup>33</sup>, esta imagen genérica no responde a la real, ya que esconde las diversas transformaciones que se venían realizando en la estructura urbana de la ciudad almohade heredada y que podrán ser perfectamente visibles al inicio de la Modernidad. Dichos cambios fueron múltiples y abarcaron distintas esferas: desde la estructura puramente urbanística (recinto amurallado, red viaria y toponimia, vivienda, etc.) hasta la propia organización político-administrativa de la ciudad y los nuevos centros de poder civil y religiosos, pasando por los cambios sociales y económicos propios de una población diferente, que llevarían a una nueva forma de vivir y sentir la ciudad, en la que por supuesto estarían aún presentes ciertas características de la época histórica anterior. De esta forma, bajo una apariencia continuista en sus aspectos formales, comenzó a producirse una ruptura con la urbe heredada, transformándose paulatinamente la ciudad islámica en ciudad cristiana<sup>34</sup>.

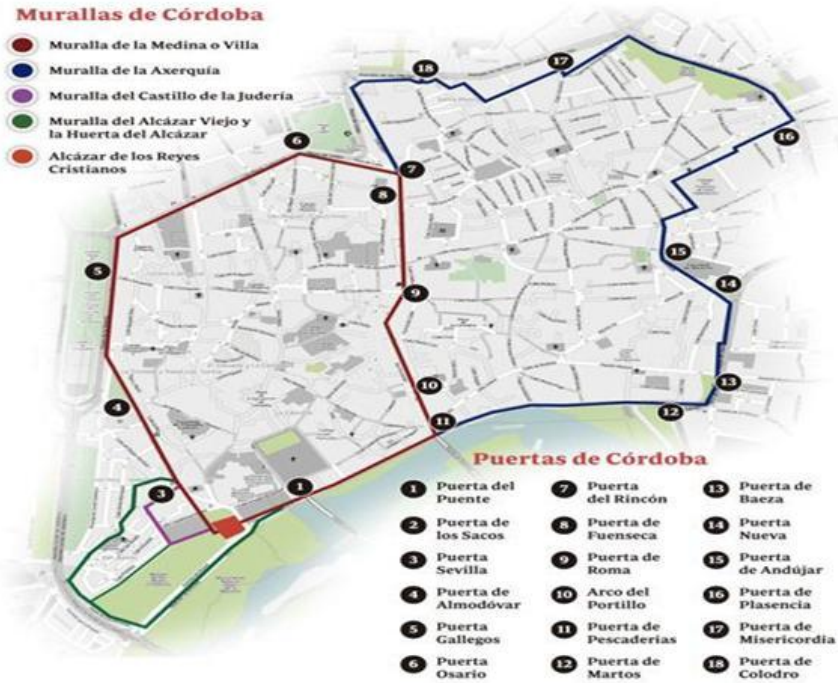
La imagen de la ciudad bajomedieval viene dada fundamentalmente por su estructura física: recinto amurallado, espacio intramuros, red viaria y vivienda, así como por aquellos servicios que son imprescindibles en toda comunidad humana: abastecimiento de agua, red de alcantarillado, pavimentación de sus calles y servicios de higiene y limpieza. Los nuevos pobladores, que actuarán sobre estos elementos estructurales -heredados de la época almohade- desde su llegada a la ciudad, llevarán a cabo una serie de transformaciones para hacerla más habitable a su particular forma de vida, de tal manera que a inicios del siglo XVI tendremos una nueva imagen de la ciudad, cuyo plano llegará con ligeras variaciones hasta el siglo XIX.

<sup>32</sup> Vid. sobre la conquista de la ciudad por los cristianos ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: «De la Córdoba islámica a la cristiana. Conquista. Repoblación y repartimiento urbano», *Al-Mulk. Anuario de Estudios Arabistas*, II época, 6, 2006, pp. 69-93.

<sup>33</sup> Así lo refleja el manuscrito de Jerónimo Sánchez (NIETO CUMPLIDO, Manuel: *Córdoba en el siglo XV*, Córdoba, 1973, pp. 64-65).

<sup>34</sup> Vid. sobre todo ello ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: «Vivir en la Córdoba bajomedieval (siglos XIII-XV)», *Los barrios en la Historia de la ciudad (2): de las collaciones bajomedievales a los barrios actuales*, Córdoba, 2019, pp. 23-84.





Plano de Murallas y Puertas de Córdoba. Fuente: ABCórdoba, 23/11/2020

La imagen de la ciudad de Córdoba durante los siglos bajomedievales aparece claramente enmarcada por su recinto amurallado, que lo aísla física, jurídica y psicológicamente de su entorno rural. Si además tenemos en cuenta la amenaza que representa su proximidad a la frontera con el reino de Granada, comprenderemos la honda preocupación a nivel institucional -monarquía, concejo e Iglesia- por la conservación del mismo. Sus reparaciones, nuevas edificaciones de elementos defensivos, aumento y modificación del emplazamiento de algunas puertas, un pequeño cambio en el trazado de la muralla de la Ajerquía e incluso una ampliación de su recinto en el ángulo suroccidental de la Villa -como a continuación veremos- constituyeron el apartado más costoso dentro de las inversiones urbanas llevadas a cabo por los cristianos<sup>35</sup>. Finalizada la guerra de Granada

<sup>35</sup> Una descripción de las murallas y puertas de dicho recinto amurallado, heredado de la época almohade, en ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: «El recinto amurallado de la Córdoba bajomedieval», *La ciudad hispánica durante los siglos XIII al XVI. Actas del Coloquio celebrado en La Rábida y Sevilla del 14 al 19 de septiembre de 1981*,

el recinto amurallado irá perdiendo su función militar, pero mantendrá su papel protector al seguir aislando la ciudad de su entorno rural en materia fiscal o de higiene en caso de epidemias<sup>36</sup>. Sin embargo, a partir de este momento se iniciará un proceso de degradación del mismo al disminuir sus inversiones.

Dicho recinto amurallado abarcaba un espacio urbano que no se encontraba totalmente urbanizado. El caserío no se distribuía regularmente por el interior de la ciudad, ya que existían amplias zonas sin edificación alguna. Mientras que la Villa era el sector más urbanizado en el momento de la conquista, exceptuando su zona septentrional, que estaba ocupada por huertas, la Ajerquía era el menos urbanizado, pues además de la amplia explanada existente delante del lienzo oriental de la muralla de la Villa, las zonas despobladas se extendían por la zona norte y sureste de dicho sector urbano. Estos espacios despoblados serán objeto de varios procesos de urbanización durante los siglos bajomedievales. Igualmente algunos lugares ya urbanizados se verán afectados por diversas innovaciones urbanísticas.

En primer lugar se llevó a cabo desde fines del siglo XIII y hasta principios del XV la urbanización del despoblado existente entre la Villa y la Ajerquía. Sirvieron como ejes dinamizadores de la misma la instalación en este lugar a los pocos años de la conquista de Córdoba de los monasterios de San Pablo y San Pedro el Real, conocido posteriormente como San Francisco. Igualmente contribuyó a esa transformación urbanística y ocupación poblacional de la zona la concesión por el monarca Sancho IV de dos ferias francas al año a la ciudad de Córdoba el 5 de agosto de 1284. Con este amplio proceso urbanístico cambió por completo la imagen heredada de la antigua explanada existente entre la Villa y la Ajerquía, en la que se crearon tres plazas: Potro, Corredera y San Salvador,

---

III, Madrid, 1987, pp. 125-152 y *Córdoba en la Baja Edad Media. Evolución urbana de la ciudad*, Córdoba, 1989, pp.55-73. Un resumen de las transformaciones realizadas en el recinto heredado durante los siglos XIII al XV en «Vivir en la Córdoba bajomedieval...», pp. 56-59.

<sup>36</sup> Vid. para un estudio del proceso constructivo del recinto amurallado de Córdoba el trabajo de ESCUDERO ARANDA, José; MORENA LÓPEZ, José Antonio; VALLEJO TRIANO, Antonio y VENTURA VILLANUEVA, Ángel: «Las murallas de Córdoba (el proceso constructivo de los recintos desde la fundación romana hasta la Baja Edad Media)», *Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe*, Córdoba, 1999, pp. 201-224.

que se convirtieron en centros de referencia en la vida cordobesa de esta época<sup>37</sup>.

Paralelamente al anterior proceso de urbanización se realizaron diversas reestructuraciones urbanísticas de diferentes zonas de la Villa durante el siglo XIV. Concretamente, en su zona noroeste, con la edificación del monasterio de San Hipólito, que servirá de dinamizador para la posterior urbanización de la misma; en la zona suroeste, con la construcción de los Reales Alcázares y las murallas que rodeaban su huerta, el espacio urbano conocido como Alcázar Viejo y la que separaba ambos sectores, lo que llevaría consigo la urbanización y poblamiento de esta nueva área urbana a partir de finales del siglo XIV, que se sumaría al poblamiento ya existente desde mediados de dicha centuria del llamado castillo de la Judería, antigua alcázar almohade, colindante con el Alcázar Viejo; y el ensanchamiento de la plaza de la Judería, frente al ángulo noroccidental de la catedral cordobesa<sup>38</sup>.



Vista de la Plaza del Potro. La estructura urbanística original -muy distinta a la actual- evolucionó durante los siglos bajomedievales al disminuir sus dimensiones a fines del siglo XV. Foto F. Sánchez Moreno

<sup>37</sup> Cfr. ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: *Córdoba en la Baja Edad Media...*, pp.79-81

<sup>38</sup> *Ibid.*, pp. 81-82.

Será precisamente la urbanización y poblamiento del nuevo espacio urbano creado entre el conocido en época cristiana como castillo de la Judería, los Reales Alcázares y la reciente muralla construida, que dio lugar a un saliente en la zona suroeste del recinto de la Villa heredado de la última época islámica, lo que dará lugar al tercer sector urbano del que hoy conocemos como casco antiguo o histórico de Córdoba. Pues la trama urbanística creada, al ser diferente a la ya existente en la Villa y la Ajerquía, originará un nuevo espacio con identidad propia dentro de la ciudad: el Alcázar Viejo, nacido de criterios urbanísticos plenamente cristianos: geometrismo de sus calles, rectilíneas y paralelas, tomando como referencia igualmente los lienzos de muralla que delimitaban el espacio, y con una calle transversal a ellas que las ponía en comunicación con la puerta de salida de la ciudad<sup>39</sup>.



Calle Puerta de Sevilla, rectilínea y paralela a otras calles en el barrio del Alcázar Viejo.  
Foto F. Sánchez Moreno

<sup>39</sup> Cfr. NIETO CUMPLIDO, Manuel y LUCA DE TENA Y ALVEAR, Carlos: «El Alcázar Viejo, una repoblación cordobesa del siglo XIV», *Ajerquía*, I, 1980, pp. 229-273.



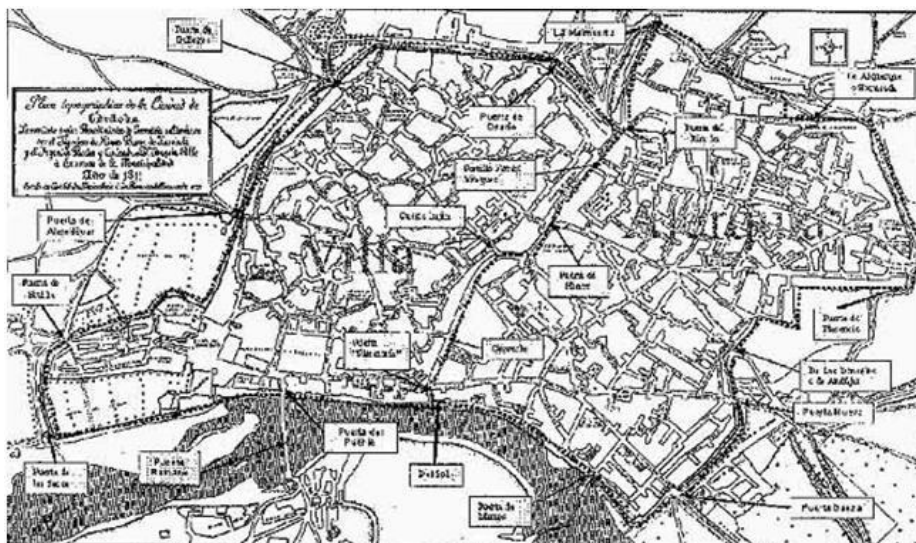
Uno de los accesos al barrio de san Basilio o del Alcázar Viejo desde el Campo Santo de los Mártires. Foto F. Sánchez Moreno

En último lugar asistiremos desde finales del siglo XIV y durante todo el XV a la urbanización de aquellos espacios que estaban aún sin poblar dentro de toda la ciudad: las huertas y los corrales. Así, en la Villa, en su sector noroeste, se edificó la zona ocupada por los corrales y huertas existentes entre la colegiata de San Hipólito y la muralla, quedando solamente sin urbanizar en la Villa el terreno comprendido entre esas edificaciones y la fortificación existente cerca de la puerta de Osario, que permanecerá de la misma forma hasta el siglo XIX. Por lo que respecta a la Ajerquía, se urbanizó el entorno de la Fuenseca; una gran parte de las huertas de los monasterios de San Pablo, San Pedro el Real o San Francisco y San Agustín; y el espacio situado en el extremo sureste de la Ajerquía, junto a la muralla, entre las puertas de Baeza y Nueva<sup>40</sup>.

Finalizada la Baja Edad Media y en los albores de la Modernidad la imagen del espacio urbano intramuros que ofrece la ciudad de Córdoba

<sup>40</sup> Cfr. ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: *Córdoba en la Baja Edad Media...*, pp. 82-83.

había cambiado respecto a la heredada de la época almohade, debido a los diversos procesos de urbanización realizados en la urbe. En primer lugar habría que destacar la existencia de tres unidades urbanísticas distintas: la Villa -antigua Madina musulmana-, donde la influencia islámica era mayor; la Ajerquía -la antigua al-Madina al-Sharqiyya-, donde la herencia islámica fue menor, ya que en ella los cristianos llevaron a cabo durante los siglos bajomedievales diversos proyectos urbanísticos al existir mayor espacio libre de edificaciones, produciéndose una conjunción entre lo heredado y lo nuevo; y el Alcázar Viejo, producto de un urbanismo cristiano medieval tardío, totalmente distinto al heredado en la mayor parte de la Villa<sup>41</sup>. En segundo lugar, señalar que tan solo quedaron sin edificaciones las huertas y corrales existentes junto a la muralla septentrional de la Ajerquía, así como algunos espacios urbanos convertidos en amplios muladares u ocupados por jardines o huertas de casas solariegas o de monasterios y conventos. Esta imagen perdurará durante las centurias modernas y será recogida en el *Plano de los Franceses* de 1811<sup>42</sup>.



*Plano de los Franceses*. Levantado en 1811 por el Barón de Karvinski y el Ingeniero de Puentes y Calzadas Joaquín Rillo

<sup>41</sup> *Ibid.*, pp. 104-106.

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 83.

Este amplio proceso de urbanización modificaría también la red viaria heredada, ya que los nuevos pobladores tratarán de adaptarla a sus necesidades con una mentalidad distinta a la islámica<sup>43</sup>. Los cambios más significativos son los siguientes: pérdida del sentido de la privacidad y la intimidad musulmana por el de la utilidad, ostentación y ornamentación propios de una sociedad occidental; múltiple funcionalidad reflejada a su vez en su toponimia; desaparición -a partir de la segunda mitad del siglo XV- de callejas, adarves y barreras que no conducían a ninguna parte o de pequeñas plazas del interior de la complicada red viaria heredada, al ser incorporadas a los edificios con los que lindaban; creación de calles más anchas y rectas, así como manzanas con un cierto geometrismo respecto a la época precedente; y regularización y ampliación de determinadas calles, ensanchamiento y creación de plazas, modificación de algunos trazados urbanos, etc. como consecuencia del cumplimiento desde la segunda mitad del siglo XV de las normativas recogidas en las ordenanzas del alarifazgo, en las que ya están presentes las ideas propias del occidente europeo. Todo ello, sin cambiar sustancialmente la herencia recibida, contribuirá a crear una nueva imagen de la ciudad, en la que el entramado viario estaba perfectamente jerarquizado y en la que se distinguían claramente las tres unidades urbanísticas antes señaladas: la Villa, en donde predominaba una red viaria de herencia islámica; la Ajerquía, donde dicha herencia era menor al mezclarse con los cambios efectuados por los cristianos, y el Alcázar Viejo, donde su trama viaria era totalmente cristiana<sup>44</sup>.

Dentro de esta variada red viaria se encontraba el tejido urbano propiamente dicho: las viviendas. En un primer momento, una vez repartidos los edificios heredados de la última época musulmana entre los nuevos pobladores de la ciudad, se iniciaría un proceso de adaptación de los mismos a sus necesidades, mientras a medida que se urbanizaban las zonas despobladas se irían construyendo nuevos edificios de acuerdo con la normativa de esta época. A fines de los siglos bajomedievales nos encontramos con una variada gama de edificios, que contribuían a dar una determinada imagen de la ciudad bajomedieval. En principio habría que

<sup>43</sup> Vid. sobre este tema ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: «Córdoba en la Baja Edad Media: la red viaria de una ciudad mudéjar», *BRAC*, 138, 2000, pp. 9-55.

<sup>44</sup> *Id.*: *Córdoba en la Edad Media...*, pp. 84-87 y «Vivir en la Córdoba bajomedieval...», pp. 62-67.

distinguir tres grupos. Por un lado, las construcciones de carácter monumental, tanto religiosas (iglesias y monasterios o conventos) como civiles (palacios, casas solariegas, etc.), que son las que mejor se han conservado. Por otro, las viviendas populares, cuya tipología era muy variada (casas, casas-corral, mesones, tiendas, casas-tiendas, etc., mereciendo una mención especial las casas del Alcázar Viejo, etc.), que con el paso del tiempo fueron sufriendo modificaciones e incluso llegaron a desaparecer. Por último, aquellos edificios de estructura peculiar debido a la función que desempeñaban (alcaicería, alhóndigas, baños, molinos, batanes, etc.), que serían utilizados por los cristianos con la misma finalidad, pero que con el tiempo necesitaron diversas rehabilitaciones para su mantenimiento, llegando algunos incluso a desaparecer o se adaptaron a otro tipo de funciones<sup>45</sup>.

Pero la imagen de la Córdoba bajomedieval venía dada también por su infraestructura, que abarcaba aquellos servicios imprescindibles en toda comunidad humana, y que -de alguna forma- garantizaban su nivel de vida, como eran la pavimentación de sus calles, el abastecimiento de agua, la red de alcantarillado y los servicios de higiene y limpieza. En todos ellos se produjeron diversas transformaciones respecto a la herencia recibida, si bien en este sentido habría que decir que la ciudad de Córdoba en estas centurias dejaba mucho que desear, ya que era una urbe sucia e insalubre, al ser atravesada incluso por algunos arroyos. Aunque el concejo comenzó a tomar algunas medidas a final del siglo XV para mejorar la seguridad e imagen de su red viaria (derribo de obstáculos, pavimentación de algunos ejes viarios, etc.), lo cierto es que no sería hasta la centuria siguiente cuando se intente solucionar parte de estos problemas. En cuanto al abastecimiento de agua, en un principio aprovecharon la infraestructura heredada de la época musulmana, intentando protegerla y repararla, pero a pesar de ello algunas zonas de la Ajerquía padecían graves necesidades al carecer de suministro de agua, lo que le llevarían a utilizar otros procedimientos como complemento para dicho abastecimiento. Tan importante como este era el problema de la evacuación de aguas, tanto de lluvia como residuales, en una época donde las epidemias eran frecuentes;

<sup>45</sup> *Id.*: «La vivienda cordobesa a fines de la Baja Edad Media», *Actas VIII Congreso de Profesores Investigadores de Andalucía*, Baena (Córdoba), 1989, pp. 175-184, *Córdoba en la Baja Edad Media...*, pp. 87-95 y «Vivir en la Córdoba bajomedieval...», pp. 67-70.



sin embargo, no supieron conservar la red de alcantarillado heredada de la época musulmana<sup>46</sup>, la cual se fue deteriorando y fue siendo sustituida por otros sistemas menos higiénicos y más primitivos, a pesar de las normativas existente sobre ello en las ordenanzas de alarifes. Pero la gran preocupación del concejo cordobés será la limpieza e higiene de la urbe ante la imagen que ofrecía la ciudad, lo que le llevaría a elaborar numerosas normativas en sus ordenanzas para solucionar este problema, que seguirá latente incluso durante la Modernidad<sup>47</sup>.

### LA PROLONGACIÓN DE LA CÓRDOBA CRISTIANA EN LAS CENTURIAS MODERNAS

La imagen de la Córdoba cristiana bajomedieval se prolongará por lo que respecta a su estructura urbana en la centuria de esplendor del Quinientos y en las dos siguientes de decadencia. La Córdoba moderna es, en cierto modo, una prolongación de la Córdoba de finales de la Edad Media, ya que continuó teniendo sus tres unidades urbanísticas heredadas de épocas anteriores: Villa, Ajerquía y Alcázar Viejo, que precisamente es lo que le da su impronta especial, realizándose en cada uno de sus elementos urbanos diferentes transformaciones, cuya incidencia en la imagen fue mínima.

La ciudad de Córdoba aparece enmarcada durante las centurias modernas por su recinto amurallado, cuyo trazado no sufrirá modificación alguna respecto al de la época bajomedieval. Las murallas perderán durante el siglo XVI su función militar, pero acrecentarán su papel protector al aislar a la ciudad de su entorno rural en materia fiscal y de higiene en caso de epidemias. Los únicos cambios producidos en esta centuria son la apertura durante sus primeros años de una nueva puerta de acceso a la ciudad y una nueva vía de comunicación entre la Villa y la Ajerquía. A partir de dicho siglo se inicia un progresivo deterioro de las mismas, como consecuencia lógica del paso del tiempo, de determinadas actuaciones delictivas y del derribo de algunos trozos de muralla y de torres con fines prácticos y estéticos. Pero el interés del municipio cordobés por su con-

<sup>46</sup> Vid. al respecto AZORÍN IZQUIERDO, Francisco: «El alcantarillado árabe de Córdoba», *Al-Mulk*, 2, 1961-1962, pp. 193-194.

<sup>47</sup> Vid. un resumen de ello, con la bibliografía existente sobre este tema, en ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: «Vivir en la Córdoba bajomedieval...», pp. 70-75.



Puerta del Puente romano, hoy. Sobre el dintel adovelado, una cartela de mármol con la dedicatoria que recuerda su construcción en tiempos de Felipe II. Foto F. Sánchez Moreno

servación le llevará a repararlas y a embellecer sus puertas con las nuevas ideas del momento, como ocurrió con la Puerta del Puente durante el Renacimiento<sup>48</sup>.

Aunque el interés por conservar este legado perdurará durante el siglo XVII y primeros años del XVIII, lo cierto es que las cada vez más menguadas arcas municipales no pudieron hacer frente a las costosas reparaciones de la cerca y se decidió comenzar la demolición de algunos lienzos de muralla, torres y puertas en la segunda mitad del Setecientos, a lo que se unió el cierre de alguna de ellas. El aumento de la población extramuros, que exigía una apertura de la muralla en determinados lugares, contribuyó también a este cambio de opinión<sup>49</sup>.

Dicho recinto amurallado rodeaba el espacio interior heredado de la Córdoba bajomedieval, en el que se llevarán a cabo diversas transformaciones urbanísticas que -en cierto modo- fueron una prolongación de las

<sup>48</sup> Vid. un resumen de ello en ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: «Córdoba en el tránsito a la Edad Moderna», *El reino de Córdoba y su proyección en la Corte y América durante la Edad Moderna*, Córdoba, 2008, pp. 20-24.

<sup>49</sup> *Id.*: «El casco histórico de Córdoba en el siglo XIX», *Córdoba contemporánea. Historia, espacio urbano y economía*, Córdoba, 2009, pp. 55-59.

realizadas a finales de dicha época histórica. Así, durante el siglo XVI se continuó con la urbanización de aquellos espacios -huertas y corrales de monasterios- que aún estaban sin edificaciones, sobre todo en la Ajerquía, quedando aún espacios sin urbanizar a finales de dicha centuria en su zona septentrional o en los muladares existentes en algunas zonas de la ciudad. Pero la fuerte expansión demográfica registrada en esta centuria llevaría, al no existir espacio suficiente intramuros, a edificar en algunos arrabales heredados del período bajomedieval, lo que dará lugar a la instalación de una serie de conventos y ermitas en las proximidades de las puertas de la muralla<sup>50</sup>.

Durante la primera centuria de la Modernidad no se urbanizarán amplias zonas de la ciudad como había ocurrido en la época bajomedieval, ya que no existían espacios para ello. Tan sólo asistiremos al proceso de urbanización llevado a cabo en la segunda mitad del siglo XVI en la plaza de los Alcázares o Campillo del Rey (actual Campo Santo de los Mártires), auténtico muladar en aquella época, que con la construcción de las Caballerizas Reales y el colegio-seminario de San Pelagio se convirtió en un importante centro urbano al utilizarse como zona de paseo por los cordobeses. Sin embargo, extramuros de la ciudad si se realizará una importante actuación urbanística en dichos años, como fue el acondicionamiento como zona de paseo y esparcimiento de la margen derecha del Guadalquivir, que puede ser considerada como el primer paso en la configuración de la actual ribera<sup>51</sup>.

El resto de las actuaciones urbanísticas se limitarán a pequeñas transformaciones en la red viaria heredada (regularización y ampliación de algunas calles, apertura de nuevas vías urbanas, modificación de determinados trazados viarios como consecuencia de las cesiones de callejas o pequeñas plazas a instituciones religiosas o particulares para que se incorporaran a sus edificios, y ensanchamiento y creación de algunas plazas) y a edificaciones de solares, que en algunos casos eran muladares. De todas estas reformas la más significativa fue la remodelación de la plaza de la Corredera, realizada en el siglo XVII por el corregidor Ronquillo Briceño. Dichas actuaciones -entre las que se incluyen también obras de embellecimiento y de mejora de infraestructuras-, derivadas de la nueva mentali-

<sup>50</sup> *Id.*: «Córdoba en el tránsito...», pp. 24-28.

<sup>51</sup> *Id.*: «El casco histórico de Córdoba...», pp. 61-62.



Caballerizas Reales de Córdoba. Promovidas por Felipe II y levantadas entre los años 1568-1578. Estado actual. Foto F. Sánchez Moreno



Seminario de San Pelagio. El primer edificio, que debió ser de pequeñas dimensiones, se levanta en 1583. A partir de 1600 se amplía y completa, pero más tarde queda desvirtuado por las reformas posteriores a mediados de los siglos XVIII y XIX<sup>52</sup>. Foto F. Sánchez Moreno

---

<sup>52</sup> VILLAR MOVELLÁN, Alberto: «Esquemas urbanos de la Córdoba renacentista», *Laboratorio de Arte*, 11, 1998, p. 110.

dad y gustos estéticos de cada época, se conjugaran perfectamente con la red viaria medieval heredada<sup>53</sup>.

Dentro de la red viaria que atravesaba la ciudad de Córdoba durante las centurias modernas se ubicaban una amplia gama de edificios, que constituían el tejido urbano propiamente dichos. Además de las viviendas populares ya mencionadas, existentes desde la época bajomedieval, asistiremos desde el siglo XVI a la construcción de edificios de carácter monumental: palacios, casas solariegas, iglesias y monasterios. Al estar construidos según la estética del momento, y de acuerdo con una nueva concepción del espacio existente desde el Renacimiento, modificarán el urbanismo de la ciudad en aquellos lugares donde se levantaban al estar edificadas hacia el exterior<sup>54</sup>.

La infraestructura urbana, cuya finalidad esencial era prestar a la comunidad humana que vive en la ciudad una serie de servicios y contribuir a mejorar su nivel de vida, será objeto de atención por parte de las autoridades municipales en la transición a la Modernidad. La pavimentación y limpieza de sus calles, el alcantarillado, el abastecimiento de aguas, la eliminación de aguas sucias, basuras y malos olores y, en general, el mantenimiento de la ciudad son aspectos que sin duda contribuyen a la imagen de la urbe cordobesa, que en este aspecto dejaba mucho que desear a pesar de que desde finales del siglo XV y en las centurias modernas las ordenanzas municipales se habían preocupado de ello. Aunque se llegaron a realizar algunas mejoras en cada uno de estos apartados, gracias a las actuaciones llevadas a cabo por el concejo, la realidad es que el propio desinterés de los ciudadanos en mantener limpia su ciudad contribuía en parte a dar esa mala imagen de la urbe, que será transmitida por los viajeros que llegaban a ella<sup>55</sup>.

El casco antiguo o histórico de Córdoba, que tuvo su origen fundamentalmente en la evolución histórica de sus legados romano, tardoantiguo o visigodo y fundamentalmente medieval -tanto islámico como cristiano-, así como en las modificaciones realizadas durante las centurias modernas, llegará casi intacto en su estructura e infraestructura urbana- a principios del siglo XIX, como queda reflejado en el *Plano de los Franceses* de

<sup>53</sup> *Id.*: «Córdoba en el tránsito...», pp. 28-30 y «El casco histórico de Córdoba...», pp. 63-67.

<sup>54</sup> *Ibid.*, pp. 30-32 y 67-69 respectivamente.

<sup>55</sup> *Ibid.*, pp. 32-37 y 69-72 respectivamente.

1811, al presentarnos la ciudad encerrada aún dentro de su recinto amurallado y con amplias superficies ocupadas por edificios de carácter conventual. Aunque a lo largo de la centuria decimonónica asistimos a algunos intentos por modificar dicha herencia y transformar la ciudad cordobesa en una urbe moderna, lo cierto es que, debido a las condiciones poblacionales y socioeconómicas de nuestra ciudad, reflejadas en la literatura de la época, dichos intentos no tendrán éxito y hasta la segunda mitad de dicha centuria no se pondrán los cimientos de lo que será la Córdoba actual<sup>56</sup>.

## CONCLUSIÓN

Concebir la antigua urbe de Córdoba -el llamado actualmente casco histórico de la ciudad, parte del cual ha sido declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO-, como un tipo de ciudad constituida por la transformación realizada por los cristianos en la urbe musulmana conquistada para adaptarla a la vida de sus nuevos habitantes no es -a la luz de las nuevas investigaciones- totalmente cierto. Son varias las razones para ello:

- En primer lugar, porque la idea que vinculaba la estrechez y el trazado irregular de las calles a la ciudad islámica como característica de su urbanismo ha sido totalmente abandonada en la actualidad porque, incluso en ciudades fundadas por musulmanes -y Córdoba no lo fue-, hay una planificación con un trazado regular de las vías urbanas, como se ha podido comprobar en los barrios extramuros de creación islámica en la propia ciudad de Córdoba.
- En segundo lugar, dicha estrechez, e incluso la invasión de las edificaciones sobre las vías públicas, imagen propia de muchas ciudades medievales, tanto musulmanas como cristianas, ha de ser atribuido no al derecho islámico -para las ciudades musulmanas- o a la falta de una legislación por parte de las instituciones municipales -para las ciudades cristianas- sino más bien al hecho de que esas ciudades formaban parte de sociedades sin tráfico rodado.

---

<sup>56</sup> Vid. al respecto ESCOBAR CAMACHO, José Manuel: «El casco histórico: una ciudad de barrios dentro de una ciudad moderna», *Los barrios en la historia de Córdoba (3): Asumir el pasado, pensar el futuro, construir la ciudad de mañana*, Córdoba, 2020, pp.101-156.

- Y en tercer lugar, el aspecto laberíntico de las calles -propio de las ciudades musulmanes y que tiene aspectos muy positivos para la vida de sus habitantes- no es propio tampoco del urbanismo musulmán, ya que aparece en ciudades que fueron de fundación romana -como Córdoba- pero que comenzaron su decadencia en época tardoantigua, siendo un elemento de la propia evolución histórica de la urbe para adaptarse a nuevos grupos humanos y a las nuevas condiciones socioeconómicas<sup>57</sup>.

En función de ello es más correcto identificar el urbanismo del casco histórico de Córdoba como el resultado, no de una ciudad islámica transformada por los cristianos a partir de su conquista (mudejarismo urbano), ya que la ciudad existía antes de la llegada de los musulmanes, sino más bien de una evolución histórica desde su pasado romano y la continua adaptación de las herencias recibidas por parte de los distintos grupos humanos que han vivido en la misma -desde su fundación hasta el momento presente- a sus peculiares formas de vida. Ello, no obstante, no debe ensombrecer el gran legado medieval -tanto islámico, históricamente más valorado, como cristiano- como base fundamental para comprender el urbanismo del casco histórico de la Córdoba actual.

---

<sup>57</sup> Vid. sobre ello FIERRO BELLO, M.<sup>a</sup> Isabel y MOLINA MARTÍNEZ, Luis: «Las calles de al-Andalus», presentado al VIII Taller Toletum *¿Conectando ciudades? Vías de comunicación en la Península Ibérica*, Universidad de Hamburgo, 26 al 28 de octubre de 2017 y editado en *Al-Andalus y la Historia*, revista de divulgación digital (<https://www.alandalusylahistoria.com>), 2020.